



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/17/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Física Aplicada I, Área de Física Aplicada, convocada por Resolución Rectoral de 10 de abril de 2023, BOE de 19 de abril de 2023, conteniendo propuesta de provisión.


Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	G/CvcPFWRm1OwKk+04PeUQ==	Fecha	06/09/2023
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/G%2FCvcPFWRm1OwKk%2B04PeUQ%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc	PÁGINA	1/3
 7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc				



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Física Aplicada	
DEPARTAMENTO Física Aplicada I		
PERFIL DE LA PLAZA <i>Física I (Grado en Ingeniería Química Industrial)/Física II (Doble Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto e Ingeniería Mecánica)</i>		
RESOLUCIÓN RECTORAL 10/04/2023	B.O.E. 19/04/2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/17/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
José María López Gutierrez	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO CSV FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER **GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3** **24/07/2023 13:37:12 Horario peninsular**
Nº registro DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN Validez del documento
REGAGE23e00050252835 **https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida** **Copia**



GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3

Código Seguro de verificación: 7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	07/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc	PÁGINA	2/3

7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : JOSE MARIA LOPEZ GUTIERREZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a 20 julio 2023

Presidente/a,

Fdo.: Manuel García León

Vocal Secretario/a,

Fdo.: María Villa Alfageme

Vocal primero/a,

do.: José María Abril Hernández

Vocal segundo/a,

Fdo.: Juan Francisco Rodríguez Archilla

Vocal tercero/a,

Fdo.: Consuelo Bellver Cebreros

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3	24/07/2023 13:37:12 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
REGAGE23e00050252835	https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida	Copia



GEISER-09a6-9edb-5694-4761-9280-4145-ca06-1fc3

Código Seguro de verificación: 7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	FECHA	07/09/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	PÁGINA	3/3



7fZHlHanR/ZRJCF9Fs3QrO44mRdAYtOc